

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DISETEC CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los 25 días del mes de abril del año 2014, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios: de la Compañía, Ing. José Ayala propietario de 265 participaciones, y el señor Ing. Víctor Ayala, propietario de 235 participaciones. Las participaciones son ordinarias, nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los socios designan como Director de la Junta al señor Ing. José Ayala, actuando como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Ramos Guevara.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Director declara instalada la Junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día: 1. Informe de Gerente General 2. Estados Financieros año 2013. 3. Análisis sobre el destino de las utilidades.

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL

Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presentara el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCION

La Junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la Compañía.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2013 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por Secretaría se los pone a su consideración.

3. ANALISIS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez revisados y aprobados los estados financieros por la Junta General de Socios unánimemente decide distribuir los resultados de la siguiente manera:

DISETEC CIA LTDA
DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD CONTABLE	553,540.15
15% TRABAJADORES	83,031.02
22% IMPUESTO RENTA	106,904.68
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	363,604.45
RESERVA LEGAL	18,180.22
UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS	345,424.23
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	65,424.23
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	280,000.00

RESOLUCION

La Junta aprueba los estados financieros por el año 2013, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la Compañía, con la abstención del Gerente General.

Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11:00 horas. Para constancia firman los asistentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA



GERENTE GENERAL SECRETARIO



ING. JOSÉ AYALA
SOCIO

C.I. 170775389-1



ING. VÍCTOR AYALA
SOCIO

C.I 170802439-1